

TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL



EDICTO N° 203 - 25

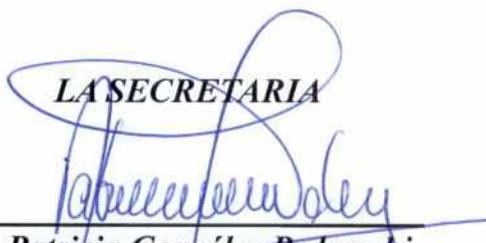
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.

HACE SABER:

Que en el proceso laboral “Roderick Domínguez -vs- Kevin Alexander González” que ha ingresado a esta Superioridad se ha dictado: **una Sentencia**, cuya parte pertinente dice: **“REPÚBLICA DE PANAMÁ. TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL. Santiago, nueve (09) de abril de dos mil veinticinco (2025). En mérito de lo expuesto, el Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, CONFIRMA la Sentencia N°.57 de 12 de diciembre de 2024, proferida por el Juzgado de Trabajo de la Sexta Sección, en el proceso laboral que RODERICK AGUSTÍN DOMÍNGUEZ CEDEÑO le sigue a KEVIN ALEXANDER GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. Sin costas judiciales. FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 66, 730, 735, 737, 813, 814, 892 y 919 del Código de Trabajo. NOTIFÍQUESE y DEVUÉLVASE, (fdo.) LARISSA RODRÍGUEZ PÉREZ, (fdo.) MARGARITA IBETS CENTELLA G., (fdo.) PABLO ELÍAS GONZÁLEZ ROSS, (fdo.) YARQUELIS VÁSQUEZ DE GRACIA Secretaria Judicial”**.

Y para que sirva de formal notificación a las partes, se fija el presente Edicto en lugar público del despacho, hoy 11 de abril de dos mil veinticinco (2025) a las 10:00 de la mañana.

LA SECRETARIA


Lcda. Patricia González Pedreschi

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy _____ del mes abril de dos mil veinticinco (2025) a las _____ de la mañana.

LA SECRETARIA

Lcda. Patricia González Pedreschi